MODULO 1

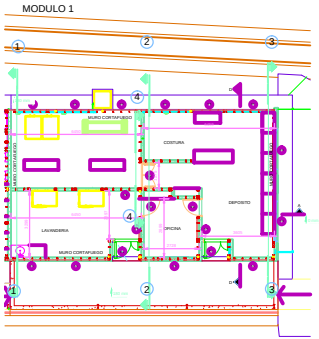

Circuito de Potencia
Circuito de Iluminacion
Desagüe
Agua Fria
Agua Caliente
Aire Acondicionado

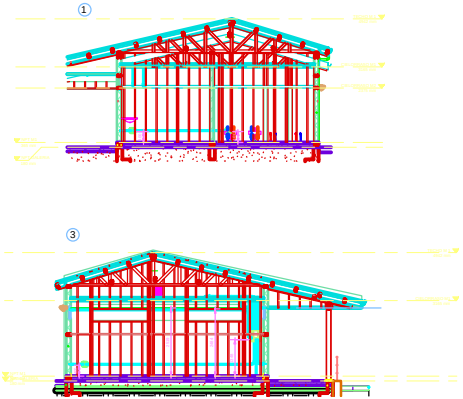

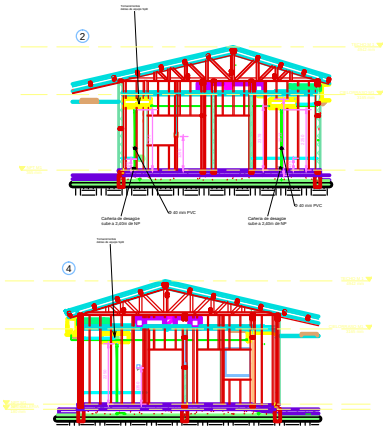

NOTAS :
-Los perfiles PGC, se solicitarán al fabricante con las perforaciones (con medida y separación normalizada por IRAM) para el paso de cañerías.
-Dentro de los tabiques se podrán albergar las instalaciones de electricidad, gas y sanitarias, cumplimentando con los requerimientos de diseño específicos y con las normativas vigentes para cada una de ellas.
-Las cañerías de cobre como los caños negros no deberían estar en contacto directo con la estructura de acero, debiendo ser separadas por arandelas de PVC, aislantes de plástico, aislantes de espuma u otros métodos aprobados, a los efectos de evitar el par galvánico.
Asimismo, se deberá evitar la ubicación de cajas de conexiones eléctricas enfrentadas que pudieran originar un puente acústico.
-Para la fijación de cañerías de instalaciones sanitarias. Son soportes de multiterminado fenólico hidrófugo, laqueados para su mayor durabilidad, que sirven de base a las piezas que fijan la instalación. Su modulación es de 40 cm entre montantes. También incluye las abrazaderas y accesorios para cada tipo de artefacto y sus cañerías. Para cada artefacto a instalar se determinará la ubicación de los soportes y los accesorios, respetando las indicaciones de los fabricantes.
-En el caso de cañerías de desagüe cloacal o pluvial, se deberá tener en cuenta en la etapa de proyecto su ubicación para evitar la perforación de perfiles, pues el diámetro de dichas cañerías dará a lugar a una perforación que debilita el alma del perfil, y se deberán reforzar.
-La distancia entre el extremo inferior del perfil y el centro de la primera perforación debe ser de 300 mm ± 2 mm.
- La distancia entre centros de perforaciones consecutivas debe ser 600 mm ± 2 mm.
- La distancia entre el extremo superior del perfil y el centro de la última perforación no debe ser menor que 300 mm.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,TIERRA Y VIVIENDA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE OBRAS DE SALUD	OBRA: CONSTRUCCIÓN EDIFICIO SERVICIOS GENERALES HOSPITAL DR. ARTURO OÑATIVIA SALTA			
	PLANO : INTERFACES 5/5			
	EXPEDIENTE Nº 076-198667/2018	PLANO : 05.2019	ESCALA: 1:75	PLANO Nº